

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA F.A.H.

El día 5 de diciembre de 2022, en Alcalá la Real y previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 11.30 horas, se celebró la Junta Directiva de la FAH.

Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Ernesto Martos Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D. José Manuel López Martínez
- Da. Eva Ma. López Fernández
- D. Luis Mariano Martínez García
- Da. Emilia Vilchez López

Constituida en tiempo y forma la Junta Directiva, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la Junta directiva de fecha 27 de junio de 2022 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Aguilera toma la palabra y comenta:

"Doy la bienvenida y las gracias a los asistentes a esta junta directiva. Esta temporada hemos iniciado nuevas competiciones, la Copa Benjamín y Cadete. Tenemos a estas alturas el mismo número de licencias que el año pasado y las previsiones son igualar al menos a las de la temporada pasada. En cuanto a la subvención de la Junta de Andalucía la del 2021 ya la tenemos ingresada y la del 2022 nos han ingresado ya el 50%. Vamos a poder pagar el último plazo de la deuda con lo que cumplimos el plazo que establecimos en el 2016, lo cual nos va a dar más margen de maniobra para el 2023. Igualmente el plazo de pagos a los árbitros se está cumpliendo. Comunica que que Diego Cabeza ha abandonado la Junta Directiva de la RFEH, asimismo el CNA está contando con los árbitros y árbitras andaluzas, de lo cual nos congratulamos. Tenemos firmado el convenio para las formaciones de los niveles 1 y 2. Saldrán próximamente las convocatorias. Vamos a celebrar el Foro de Presidentes Territoriales en Alcalá este próximo fin de semana. Se ha cerrado las Hockey series con 7 selecciones masculinas en San Fernando donde se van a realizar distintas actividades.





También estamos trabajando en la adaptación de la normativa de la FAH al Decreto de actividades deportivas de la Junta de Andalucía.

3.- Informe del Área Administrativo.

El Secretario General informa que la Confederación de Federaciones Deportivas nos va a guiar a realizar la adaptación al nuevo Decreto de Entidades Deportivas de la Junta de Andalucía. El presupuesto es aproximadamente de unos 3.000 €, en función de reglamentos que se modifiques. Se aprueba poner en marcha los trámites con la Confederación y aprobar el presupuesto.

Se informa que los clubs están empezando a cumplir con los plazos y hemos <mark>mejorado en la</mark> comunicación de los clubs con la FAH que está siendo p<mark>or escrito, como d</mark>ebe ser.

4.- Informe Área deportivo.

Ernesto Martos comenta sobre las competiciones iniciadas y las que están pe<mark>ndientes.</mark>

Comenta igualmente sobre las selecciones, habiendo entrado en funcionamiento el Centro de Tecnificación Andaluz (CTA). En selecciones quedan pendientes la sub 14 y sub 16.

Invita a todos los clubs a participar en las competiciones de categorías inferiores porque serán los que darán fruto el día de mañana.

5.- Propuestas para el programa de desarrollo de la RFEH.

El presidente comenta que la RFEH ha puesto en marcha el área de desarrollo. Nos han presentado el plan y les hemos pedido no un plan genérico sino adaptado a los distintos clubs andaluces. En digitalización estamos bastante avanzados. En cuanto a las infraestructuras la RFEH quiere hacer 100 campos en toda España.

En cuanto a la promoción, necesitamos ideas para transmitírselas a la RFEH por lo que tenemos que trabajarlas. También desde la FAH podemos sacar incentivos económicos para los clubs.

Hay un debate donde intervienen todos los asistentes.

El presidente señala que a ver qué aporta la RFEH este fin de semana en el Foro de presidentes que se celebra en Alcalá y la información se la mandamos a los clubs con algunas propuestas tanto deportivas como económicas.





6.- Ruegos y preguntas. No hay.

Se levanta la sesión, siendo las 13.30 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 10 de enero de 2023.

V^o B^o Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña Hinojosa

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa

Vº Bº Rresidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña

